

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Un movimiento sedicioso

En Madrid es sofocado a tiros por las fuerzas de asalto una sublevación que quería apoderarse de varios ministerios

Resultan dos muertos y algunos heridos.—Detención de varios generales monárquicos y de otros militares.—Sanjurjo se subleva en Sevilla y se proclama Capitán General.—De diferentes puntos han salido tropas para reducir la sublevación.

Se centenan los rumores

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer y a primera de la noche se acentuaron los rumores sobre un golpe de mano militar contra la República.

El movimiento

Los rumores se confirmaron después. Se supo que había organizado un movimiento monárquico, dirigido por elementos militares.

Precautaciones

Durante toda la noche se adoptaron grandes precauciones. El movimiento de fuerzas era intensísimo, pues el Gobierno se disponía a batir con toda energía la insurrección.

Ocho detenidos

A las dos de la madrugada llegaron fuerzas de asalto a la calle de Bárbara de Braganza y se detuvieron ante la casa número 16.

Sin noticias

De madrugada el Director general de Seguridad dijo que no podía facilitar noticia alguna.

Capitán detenido

A las cuatro de la madrugada fué detenido un capitán del Ejército.

Empieza el tiroteo

A las cuatro y cuarto en la calle del Conde de Xiquena fuerzas de asalto rodearon un edificio. Los que habían dentro se tirotearon con los guardias.

Intenso tiroteo

Después de las cuatro se produjo un duro choque con la fuerza pública, entablándose un verdadero combate en la zona comprendida entre el Palacio de Comunicaciones, la Dirección de Seguridad y el ministerio de la Guerra.

Una descarga.—El director de Seguridad se lanza a la calle

Apenas llegó a la dirección general de Seguridad la noticia de los primeros disparos, el señor Menéndez se lanzó a la calle para dirigir personalmente las fuerzas.

Más tiros

A las cinco y cuarto de la madrugada la policía sostuvo un tiroteo contra un grupo que había salido de una casa. El tiroteo tuvo lugar en la calle del Conde de Xiquena, y el grupo estaba formado por jefes y oficiales del Ejército y numerosos paisanos, los cuales se dirigían a asaltar el ministerio de la Guerra.

El movimiento, sofocado

Los jefes y oficiales del Ejército que han intervenido en el son de todas las graduaciones, y entre ellos

En la calle de Prim

En la calle de Prim siguió el nutrido tiroteo, extendiéndose hasta el paso de Recoletos.

Muertos, heridos y detenciones

En el tiroteo han resultado dos muertos, entre ellos un alférez de los grupos sublevados.

Tranquilidad

La tranquilidad es absoluta, pues el movimiento se considera sofocado.

Un tiroteo en la calle del marqués de Cuba

Madrid.—Las patrullas de guardias de asalto que marchaban por Recoletos hacia la calle de Alcalá, notaron la presencia de grupos en las inmediaciones de la Dirección de Seguridad.

Otro tiroteo

Un grupo de guardias de asalto que iba en un camión, sostuvo un tiroteo en la calle de Tameyo, frente al Teatro del Conservatorio.

Detenciones y heridos

Las primeras noticias con la relación de los heridos y detenidos con motivo de los tiroteos dan cuenta de que se encuentran en la Dirección general de Seguridad el capitán Abasco, que fué jefe del servicio de tráfico del Ayuntamiento de Madrid, el chófer José Gómez y un paisano llamado Durán.

Más tiros

A las cinco y cuarto de la madrugada la policía sostuvo un tiroteo contra un grupo que había salido de una casa. El tiroteo tuvo lugar en la calle del Conde de Xiquena, y el grupo estaba formado por jefes y oficiales del Ejército y numerosos paisanos, los cuales se dirigían a asaltar el ministerio de la Guerra.

El movimiento, sofocado

Los jefes y oficiales del Ejército que han intervenido en el son de todas las graduaciones, y entre ellos

Figuran algunos con las graduaciones más altas

Entre los detenidos figuran el yerno del general Milans del Bosch, el duque del Infantado y el general Fernández Pérez.

Lo que dice Castres Quiroga

A las seis de la mañana, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Un muerto y dos heridos

A la derecha del Paseo de Recoletos se produjo un tiroteo en el que resultó muerto un alférez del Cuerpo Jurídico Militar.

Más heridos

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio han sido asistidos otros tres heridos por arma de fuego.

Menéndez hace fuego al frente de los guardias

Como nota informativa recogimos el hecho de que cuando los revoltosos se dirigieron hacia la Dirección de Seguridad, y se inició el tiroteo en la calle del Conde de Xiquena, el director general de Seguridad se puso al frente de las fuerzas de asalto, haciendo fuego contra los revoltosos con un rifle.

Tiroteo en la Cibeles

Esta madrugada, el director general de Seguridad, ante lo que ocurría, marchó hacia el ministerio de la Guerra para dar noticias al señor Azuza de la forma en que se iban desarrollando los sucesos.

Frente al Palacio de Comunicaciones

Mientras estos sucesos se desarrollaban en el interior del Palacio de Comunicaciones, en las inmediaciones del mismo se apostaban varios grupos de revoltosos.

Interior del Palacio de Comunicaciones

donde quedaron detenidos, en número de unos ochenta.

Un muerto y dos heridos

A la derecha del Paseo de Recoletos se produjo un tiroteo en el que resultó muerto un alférez del Cuerpo Jurídico Militar.

Más heridos

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio han sido asistidos otros tres heridos por arma de fuego.

Menéndez hace fuego al frente de los guardias

Como nota informativa recogimos el hecho de que cuando los revoltosos se dirigieron hacia la Dirección de Seguridad, y se inició el tiroteo en la calle del Conde de Xiquena, el director general de Seguridad se puso al frente de las fuerzas de asalto, haciendo fuego contra los revoltosos con un rifle.

Tiroteo en la Cibeles

Esta madrugada, el director general de Seguridad, ante lo que ocurría, marchó hacia el ministerio de la Guerra para dar noticias al señor Azuza de la forma en que se iban desarrollando los sucesos.

Frente al Palacio de Comunicaciones

Mientras estos sucesos se desarrollaban en el interior del Palacio de Comunicaciones, en las inmediaciones del mismo se apostaban varios grupos de revoltosos.

El movimiento sedicioso de Madrid ha sido sofocado

La inacción de Sevilla no permite conocer la situación ni la intensidad de la rebelión producida por la sublevación de Sanjurjo.

La fuerza armada no puede tomarse beligerancia en estos pleitos

Aun en el caso imposible de un triunfo de la insurrección, esa «dictadura republicana» radiada desde Sevilla sería la muerte de la República porque ésta que nace de la soberanía libre y espontánea del pueblo, es incompatible con el régimen dictatorial y con toda tutela de ese carácter.

Ni lógica ni románticamente tiene razón ni pretexto este movimiento sedicioso que viene a plantear por las impresiones que estamos recibiendo, las premisas de la revolución política que el pueblo, por generosidad, no quiso hacer el 14 de abril.

Nosotros modestamente aconsejamos como siempre la más absoluta serenidad

La sedición ha tenido la virtud de renovar los lazos sentimentales de todos los hombres liberales de España y a esta hora, los que aparecen distanciados por matices y detalles, se funden en la emoción común de la República.

de su posición de que estaba allí cumpliendo órdenes del ministro

—Pues yo tengo también órdenes del ministro, le dijo Menéndez, de que se dirija a la Dirección general de Seguridad.

—Pero podrá usted volver con sus soldados, y conducirlos al cuartel

—Buena, eso sí, respondió el teniente.

El director general de Seguridad, dirigiéndose a los oficiales que con él se encontraban:

—Ya lo oyen ustedes. Este caballero oficial da su palabra de regresar al cuartel con los soldados.

Un relato sintético

Dando de los sucesos una referencia sintética, podemos decir que entre las tres y media y las cuatro de la madrugada comenzaron a avanzar hacia la Cibeles, por el Paseo de Recoletos, varios grupos formados por jefes, oficiales, clases de tropa y soldados, los cuales iban invitando a los paisanos que se cruzaban con ellos a que se sumaran al grupo, manifestándoles que iban a sustituir al Gobierno.

El Consejo en Palacio

El presidente de la República señor Alcalá Zamora tuvo noticia de los sucesos a primera hora de la mañana.

Personajes detenidos

Ha sido detenido el general Cavalcañi.

El foco de Sevilla

A mediodía manifestaron en el ministerio de la Gobernación que el único foco revolucionario que queda por sofocar es el de Sevilla, pues el de Jerez de la Frontera está completamente dominado.

Fuerzas de caballería sublevadas

A las ocho y veinte de la mañana

salieron del cuartel de Caballería de Carabanchel algunos soldados, los cuales se dirigieron hacia Madrid

—Pero ser que la oficialidad había levantado a los soldados con engaños, y que dicho destacamento constituía la avanzadilla de dichas fuerzas.

Más fallecidos

En la Clínica del Buen Suceso ha fallecido de un balazo en el pecho el teniente de Caballería don Manuel González Fernández Muñiz.

El número de detenidos

A las diez y media de la mañana el Jefe Superior de Policía manifestó que el número de detenidos ascendía a noventa, no llegando a cuarenta los paisanos.

El resto son jefes y oficiales del Ejército, menos quinientos que pertenecen a las clases de tropas y soldados.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista ha fallecido un soldado cuyo nombre se ignora.

El Consejo en Palacio

El presidente de la República señor Alcalá Zamora tuvo noticia de los sucesos a primera hora de la mañana.

Personajes detenidos

Ha sido detenido el general Cavalcañi.

El foco de Sevilla

A mediodía manifestaron en el ministerio de la Gobernación que el único foco revolucionario que queda por sofocar es el de Sevilla, pues el de Jerez de la Frontera está completamente dominado.

Fuerzas de caballería sublevadas

A las ocho y veinte de la mañana

El elemento civil afecto a la República, especialmente los obreros campesinos, se han levantado en armas contra el movimiento militar y luchan abiertamente con las fuerzas que manda el general Sanjurjo.

Los republicanos y comunistas

Madrid.—Por noticias particulares se sabe que la situación en Sevilla es gravísima.

El elemento civil afecto a la República, especialmente los obreros campesinos, se han levantado en armas contra el movimiento militar y luchan abiertamente con las fuerzas que manda el general Sanjurjo.

Los republicanos y comunistas

han cometido violentamente a las fuerzas militares, las cuales han sacado las ametralladoras a la calle para defenderse.

El elemento civil lucha bravamente en defensa de la República. A la hora en que telefonamos podemos asegurar que los sublevados quedarán aplastados muy pronto, pues el Gobierno ha dispuesto la marcha a Sevilla de varios regimientos.

De Madrid, Córdoba, Ceuta, Melilla, Málaga y otras poblaciones han salido fuerzas militares que se dirigen a toda marcha a Sevilla para someter a los rebeldes.

En Jerez de la Frontera la multitud ha apresado al coronel jefe de las tropas sublevadas y lo tiene detenido a disposición del Gobierno.

Detención del general Franco

A primera hora de la tarde celebró una conferencia telefónica con Córdoba el diputado radical don Gerardo Abad Conde.

Este manifestó después que le habían comunicado la noticia de haber sido detenido en aquella capital a primera hora de la mañana el general don Francisco Franco.

Detención del general Godet

Ha sido detenido el general Godet y conducido a la Dirección general de Seguridad, donde ha quedado en unión del general Cavallero.

Medidas severísimas del Gobierno

El Gobierno ha adoptado severísimas medidas para hacer frente al movimiento.

En el Consejo de hoy se ha acordado la suspensión de los periódicos «A. B. C.», «Informaciones», «El Debate», «La Nación», «El Siglo Futuro», «Diario Universal» y la revista «Martes».

También se ha acordado la incautación de las imprentas donde se confeccionan dichos periódicos.

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad señor Morén de Caballero ha procedido personalmente a clausurar la Gran Peña de Madrid.

Los sindicalistas de Barcelona al lado de la República

Las noticias que se reciben de Barcelona acentúan tranquilidad completa.

Las autoridades han adoptado energías medidas en previsión de cualquier alteración de orden público.

El Sindicato Unico ha exteriorizado su propósito de declarar la huelga general revolucionaria si el elemento militar triunfara.

El Sindicato Unico ha comunicado oficialmente al gobernador que está al lado del Gobierno en estos momentos para defender la República.

Armas y municiones

La policía se ha incautado en Madrid de veinte rifles, veinte fusiles mauser, dieciocho pistolas automáticas y ocho o diez cajas de municiones.

Emblemas monárquicos

A los jefes y oficiales detenidos se les coparon emblemas monárquicos.

En la gorra del suboficial muerto fué halada una corona real.

En el interior del uniforme, los detenidos llevaban la bandera bicolor y el escudo de la Casa de Borbón.

Después de los sucesos

A las cinco de la mañana en los toreros de las casas del Paseo de Recoletos aún había revoltosos refugiados.

Los andenes del paseo presentaban un aspecto aterrador.

El paseo estaba lleno de manchas de sangre y de casquillos de proyectiles.

Los árboles aparecían con las ramas tronchadas a consecuencia del tiro.

Abandonado en la colada se encontraba un auto-taxi de la matrícula de Madrid, con la carrocería atravesada por varios balazos, y con manchas de sangre en el interior del coche.

Una manifestación patriótica

A las once de la mañana se produjo una manifestación patriótica como protesta contra los sucesos.

Al paso de la manifestación, los balcones lucieron colgaduras con los colores republicanos.

Los manifestantes iban dando vivas a la República.

En la Casa del Pueblo, la animación era extraordinaria.

Fuerzas a Sevilla

El batallón número 6 ha recibido órdenes del Gobierno de salir con toda urgencia para Sevilla.

Requisita de automóviles

El Gobierno ha hecho público por la Radio que se necesitaban los particulares propietarios de automóviles, camionetas y demás vehículos de motor que accedieran con ellos al convento de Santa Clara, en la calle de Moret, por si era necesario emplearlos para el rápido traslado de tropas a los puntos en que fueran precisas.

Medio hora después de dado este aviso, las inmediaciones del cuartel se encontraban abarrotadas de automóviles de todas clases, algunos de los cuales iban engalanados con los colores nacionales.

Un manifesto de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores ha lanzado un manifesto a la opinión y en especial a la clase trabajadora, en el que dice lo siguiente:

La resolución insensata ha intentado con un golpe de audacia derribar el régimen republicano para implantar de nuevo el que se implantó en un esfuerzo de la soberanía de la voluntad nacional.

La rebeldía contra el régimen republicano intentaba volver a imponer el que derrochó la juventud y el oro español en las tierras de África; el que sometió a los españoles al imperio de una dictadura; el que corrompió la administración, y empujó a la Hacienda española por derroteros que el pueblo español desechó el 14 de abril.

La Unión General de Trabajadores, con el Partido Socialista y la democracia española, tiene que defender en estos momentos a la República, pese lo que pase.

Estamos al lado del Gobierno, contra los rebeldes, y no esotismaremos los medios de defensa del régimen que España se dió voluntariamente.

El Comité ejecutivo del partido está reunido en sesión permanente, y en cada instante dictará las resoluciones que sean convenientes.

Recomendamos serenidad y energía a todos, que no realicen ningún movimiento impremeditado, que para cada momento rectifiquen las oportunas instrucciones.

Que cada uno esté dispuesto para lanzarse a la lucha tan pronto como reciba el primer aviso.

Con serenidad y energía, el movimiento actual será la segunda jornada de nuestra revolución. Será una fecha llena de gloria, y que servirá para la afirmación de la República, régimen de libertad y de verdadera democracia.

Círculo clausurado

El director general de Seguridad ha ordenado la clausura del Círculo de la Gran Peña.

Se retiran las fuerzas

A las siete de la mañana las fuerzas se retiraron a descansar.

Los lugares que estaban protegidos por las fuerzas de asalto, quedaban bajo la vigilancia de fuerzas de caballería e infantería de Seguridad.

El director general de Seguridad ha felicitado a los guardias de asalto, a los de orden público y a la guardia civil, por su intervención en los sucesos.

Se puede decir que el movimiento ha sido sofocado en Madrid con sólo la policía y las fuerzas de asalto, pues la guardia civil intervino inmediatamente y sólo en algunos sitios.

Manifestaciones contra los detenidos

Ante la Dirección general de Seguridad se formaron esta mañana numerosos grupos, cuyos componentes, al saber que habían sido llevados a aquellos calabozos algunos de los detenidos, pedía que se los entregaran para lincharlos.

Edificios custodiados

A las diez de la mañana se enviaron fuerzas de asalto para que custodiaran el Palacio Nacional y el edificio de «A. B. C.».

Se reúnen los ministros

A las diez y media de la mañana el ministro de la Gobernación recibió de nuevo a los periodistas, a los que dijo que de Sevilla no se tenían aún noticias.

A esa hora se reunieron con el presidente del Gobierno los ministros socialistas.

Medio hora después salió Largo Caballero, al que los periodistas preguntaron qué noticias tenía.

—No sé más que lo que se dice. Ahora voy a la Casa del Pueblo.

—¿Ha leído usted el manifesto de la Casa del Pueblo?

—No, todavía no lo conozco más que de referencias.

Lo que dice De los Ríos

El señor De los Ríos salió media hora después que Largo Caballero.

—¿Cómo está la situación? le preguntaron los periodistas.

—Bien. El movimiento ha sido dominado en Madrid, y en el resto de España no se ha interrumpido la normalidad.

Únicamente en Sevilla se han producido alborotos, pero localizados de momento en la capital.

El general Sanjurjo se ha proclamado capitán general de Andalucía, y ha asumido el mando de aquella guarnición, que lo ha obedecido.

Veremos como se produce la reacción.

—¿Qué opina usted del movimiento?

—Que es una actitud insensata, pues no se ven los medios con que querían llevarlo a cabo. Con dos o tres voluntarios no se realiza una revolución.

Esto es lo que los médicos llaman la reacción letárgica de los cuerpos. Obedece a campañas de difamación y embustes.

—¿Qué trascendencia cree usted que tendrá?

—Ninguna, material.

Política ante sí que la tendrá, pues este movimiento levantará unas corrientes sobre la fidelidad al régimen de las clases armadas, que no debía existir.

Eso ha sucedido porque hemos dejado hacer a todos, y se han valentado con nuestra permisividad. El régimen, en su afán de permisividad, ha dejado que unos y otros abusaran.

España ahora habrá visto las consecuencias que ello trae consigo, y verá las medidas que hay que tomar en ese sentido.

En Gobernación

A las ocho menos cuarto de la

mañana llegaron al despacho del presidente del Gobierno los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

Un ofrecimiento

Los diputados Jiménez y Sediles estuvieron también a visitar al señor Azaña.

Fueron a ofrecerle a él y a decirlo que ellos estaban al lado del Gobierno, porque antes que nada eran republicanos.

El ministro de Instrucción

A las nueve y cuarenta llegó a la presidencia el ministro de Instrucción, el cual dió a los periodistas algunos detalles de lo que ocurría.

Las Cortes

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Desde mucho antes de comenzar la sesión la Cámara parece un hervidero.

A las cinco y veinte ocupa Besteiro la presidencia.

Los escoscos se hallan muy animados.

Las tribunas están stentadas.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

La Cámara, puesta en pie, tributa al misterio una larga ovación.

Desde mucho antes de comenzar la sesión la Cámara parece un hervidero.

A las cinco y veinte ocupa Besteiro la presidencia.

Los escoscos se hallan muy animados.

Las tribunas están stentadas.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

La Cámara, puesta en pie, tributa al misterio una larga ovación.

Discurso de Azaña

Entre una expectación enorme se levanta el jefe del Gobierno.

Anuncia que va a exponer brevemente el desarrollo de los sucesos acaecidos en Madrid y Sevilla.

Con ello trata de recabar el apoyo moral del Parlamento y de la opinión pública.

Ofrece hablar sin emoción, en cumplimiento de un deber.

Hace historia del movimiento. Los sublevados, confundiendo la templanza del Gobierno con la cobardía, prepararon el golpe.

Desde hace cuatro meses el Gobierno tenía noticias de lo que se preparaba, pero siempre le faltó la prueba para proceder contra esas personas.

El Gobierno ha podido proceder muchas veces contra ellas pero considerábalas demasiado peligrosas para probarlas.

Teníamos el convencimiento de que, viviendo alerta, habría de ser abortado el movimiento.

Muchas veces deseábamos que se produjera para desenmascarar de una vez a los culpables.

Prefieríamos pelear de culpables antes que de arbitrarlos.

Hace dos semanas supimos que había quedado señalada la fecha del movimiento para dentro de breves días.

Así las cosas, estando en el Congreso, recibimos ayer tarde la noticia confidencial de que el movimiento estallarí por la noche.

Por primera vez nos enteramos de la autenticidad del hecho.

Expone el desarrollo de los sucesos, que comenzaron en Madrid a las tres de la madrugada.

Relata los choques habidos entre los revoltosos y la fuerza pública, los muertos y heridos habidos y las detenciones efectuadas.

Elogia al director general de Seguridad y a las fuerzas a sus órdenes.

Elogia también a los guardias civiles del Palacio de Comunicaciones que dieron una lección de disciplina a tres jefes militares, obligándoles a rendirse.

Da cuenta de la detención de dos soldados, uno de los cuales

exclamó, llorando:—«Llevo tan poco tiempo en el servicio que no sé lo que me mandan!».

Una voz: ¡Miserables!

Azaña: Yo lo califico de soborno moral.

Dominado Madrid, comenzamos a recibir noticias de Sevilla de alguna gravedad.

Anoche llamamos por teléfono a su domicilio al Director general de Carabineros, general Sanjurjo, y comprobamos que no estaba en Madrid.

Los familiares dijeron que se hallaba en El Escorial.

Pronto supimos que se había sublevado y que se hallaba en una finca cercana a Sevilla rodeada de fuerzas de la guardia civil.

Allí se proclamó capitán general de Andalucía, lanzando un manifesto dirigido al Ejército y al país.

El manifesto declara que el movimiento se dirige contra la República, sino contra el Gobierno.

Poco a poco se ha ido debilitando la autoridad del gobernador militar de Sevilla, hasta que la guarnición militar ha hecho causa común con el general Sanjurjo, que ha asumido el mando de las fuerzas.

El Gobierno Civil y las Centrales de Telégrafos y Teléfonos han sido ocupados por las tropas de Sanjurjo, que ha cortado las comunicaciones en las primeras horas de la mañana.

Hemos adoptado las medidas necesarias para aislar el foco y extinguir el movimiento.

«Aspecto político del movimiento: desde luego, monárquico, que ante la probabilidad del fracaso se declara republicano.

Lo malo es que hay gentes de buena fé que así lo creen.

La finalidad política del movimiento ha sido hundir la República.

Los conjurados tenían el móvil de ir hacia una restauración monárquica, y lo que es peor, hacia una dictadura militar.

Es que en un régimen legal como es la República se puede hacer esto? ¿Es que podría la República vivir dignamente con un triunfo así adquirido?

Miles tienen la táctica de hundirla. Y dicen con razón: si no la hundimos, la desoredeitamos. Así se desprecia ante el mando entero. (Ovación.)

Hemos sido razonables y benignos y hemos procedido con templanza con los enemigos de la República. Pero yo declaro que, en peligro la República, todos seremos unos para defenderla. (Gran ovación.)

La defensoramos serenamente, para que, con la ley abierta, se apliquen las sanciones debidas.

No necesitamos recurrir a la adopción de medidas extraordinarias para hacer frente a la situación de Sevilla.

El Gobierno se siente fortalecido con el apoyo de las Cortes del pueblo, del Ejército y de la Marina republicanos y confía en sofocar la rebelión.

«Sólo os pedimos vuestro apoyo para defender todos unidos la República.

Todos cumpliremos nuestro deber, como el presidente de la República, que no está dispuesto a escuchar un momento al rebelde triunfador que se presenta a pedirle el poder. (Ovación inmensa.)

Procederemos con serenidad y templanza, pero también con energía y rigor, sin salirnos un momento de la ley, sin que nuestro benigndad pueda parecer flaqueza del poder público.

Nosotros podremos ser benignos,

pero el poder público habrá de ser inexorable. (Gran ovación).

Proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental firmada por los señores Lerroux, Castrovido, Galarza y Orosio pidiendo un voto de confianza al Gobierno para resolver el conflicto y proponiendo que las Cortes Constituyentes continúen sus labores sin interrupción.

Se aprueba por unanimidad.

Habla Martínez de Velasco

Al levantarse a hablar el señor Martínez de Velasco, la Cámara le acogió con rumores.

Dice que su minoría es completamente ajena al movimiento que se había preparado.

Nosotros hemos combatido al Gobierno en aquellos asuntos que honradamente hemos creído deber hacerlo; pero en esta ocasión, en estos momentos estamos completamente a su lado.

La Cámara le aplaude.

Otras intervenciones

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al señor Giménez le ruega que hable.

El señor Giménez: Yo hablaré cuando regrese de Sevilla.

Varios radicales: No, no ahora, que habla ahora.

Este es el momento de hablar y no en los pasillos.

El señor Martínez Barrios ruega al presidente que requiera al señor Giménez para que haga uso de la palabra.

El señor d le explica unas palabras que ha pronunciado en los pasillos del Congreso.

El señor Giménez pide la palabra produciendo un movimiento de expectación.

Dice que según tiene entendido, el señor Martínez Barrios tiene relación con uno de los generales que intervienen en el movimiento de Sevilla.

Yo no puedo demostrar esta manifestación porque carezco de las pruebas necesarias.

Por eso decía que hablaría cuando regrese de Sevilla.

El señor Martínez Barrios dice que no tiene mas patrimonio que su honor por lo cual ruega al señor Giménez que explique esas manifestaciones.

A vosotros, señores diputados, os ruego que no me consideréis como alicio, sino como él.

El señor Giménez rectifica por manifestar que sus palabras no han sido bien interpretadas.

El presidente del Gobierno reafirma. Se congratula de que haya sido aprobada la proposición incidental.

Dice que si alguien quiere venir aquí a sorprenderles, les encontrará trabajando. (Aplausos.)

El presidente anuncia que se suspende la sesión durante diez minutos.

Se reanuda la sesión

Diez minutos más tarde, se reanuda la sesión en el Congreso.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión designando autorización para procesar diez y siete diputados.

El Estatuto catalán

Seguidamente se entra en la discusión del artículo nuevo del Estatuto de Cataluña.

El presidente levanta la sesión.

Se someten algunas tropas de Sanjurjo

11, a la 1 m.

Madrid.—El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que las tropas de ingenieros a las órdenes del general Sanjurjo salieron de Sevilla con dirección a Lora del Río.

Las tropas llevaban trescientos kilos de trilita para volar el puente de Lora, pero les salió el paso la guardia civil del puesto, y las tropas se le sometieron.

Se sorprende un radio de Sanjurjo

El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que se había sorprendido un radio que iba a salir de Sevilla.

Hemos proclamado la dictadura republicana. Sanjurjo.

Hallazgo de dos guerreras

En el movimiento de anoche, en Madrid, no solo tomaron parte las fuerzas de la Remonta, sino también las de aviación.

Este extremo se ha podido comprobar por haber encontrado en los patios del ministerio de la Guerra dos guerreras pertenecientes a elementos de dicho cuerpo.

La serenidad del Presidente

Es objeto de muchos comentarios la serenidad con que el presidente del Gobierno ha seguido el curso de los acontecimientos.

Cuando sonaron los primeros disparos, el presidente se hallaba en su despacho.

Instantáneamente salió a un balcón, presenciando el tiro.

Luego se sentó en una silla y fumando un cigarrillo, estuvo viendo como se desarrollaban los acontecimientos.

Un registro en el Palacio de Comunicaciones

Esta mañana el señor Aparicio, al mando de veinte agentes, se personó en el Palacio de Comunicaciones, efectuando un minucioso registro.

Dió por resultado el hallazgo de algunos individuos que se encontraban ocultos en diversos departamentos.

Manifestación republicana

11, a la 1 m.

Madrid.—Mucho antes de las seis de la tarde comenzó a fluir gran cantidad de público a la puerta del Atochó.

A dicha hora bajó de la dotación el señor Peralva, llevando una bandera republicana.

Inmediatamente se formó una manifestación formada en su mayoría por gentes de los barrios bajos que avanzó por la calle del Prado dando vivas a la República y mueras al general Sanjurjo.

La manifestación se dirigió a la carrera de San Jerónimo, llenando completamente la calle.

Un manifestante se subió a uno de los leones del Congreso y desde allí hizo ademán a la multitud para que callara.

Hecho el silencio dijo que debía nombrarse una comisión que se entrevistara con el ministro de la Guerra para pedirle la libertad del teniente coronel Mangada.

La propuesta fué acogida con extraordinario entusiasmo.

La comitiva ciudadana de los manifestantes se puso de manifestación cuando un orador espontáneo atacó al Gobierno culpándole de lo ocurrido y tratando de hacer resaltar la actitud de determinado partido republicano.

Los manifestantes le increparon, gritándole: ¡Aquí no hay y partido! ¡Aquí solo hay República!

La manifestación continuó su marcha hacia la calle de Florida-blanca en el momento en que descendía en ella otra manifestación que llevaba a su frente un cartel con la siguiente inscripción: «Las mujeres radicales socialistas».

A poco se les unió otro grupo formado por las juventudes radicales y radicales socialistas, llevando carteles con los siguientes rótulos: «No somos ministeriales de ningún partido»; «Queremos la libertad de la República»; «Queremos la libertad de Mangada, la expulsión de los ordenes religiosos y la supresión del presupuesto de culto y clero».

A tal punto llegó a erguarse la manifestación, que se hacía sumamente difícil el tránsito.

A las siete menos veinticinco llegaron los manifestantes a la Plaza de Neptuno, ocupando desde la Carrera de San Jerónimo a la calle de Cedaceros.

Con la vista no se aborrecía la enorme cantidad de gente congregada.

La vanguardia de la manifestación formaba una imponente columna que se prolongaba hasta la calle de Alcalá.

Por segunda vez se puso a prueba el espíritu de ciudadanía de los manifestantes. Unos individuos asaltaron a un tranvía. Los manifestantes les pidieron que se apearan y cesaron obedeciendo sin resistencia.

Al frente de la manifestación fluía una hermosa bandera nacional y el grito, entusiasta, daba vivas a la República y mueras a los traidores, y cantaba el Himno de Riego.

El fervor republicano de los manifestantes se desbordó frente a la Casa de Correos, donde se repitieron las aclamaciones, vitoreándose con todo entusiasmo al personal de Correos y Telégrafos que tan entusiasta espíritu republicano demostró en los sucesos de la mañana.

Numerosos funcionarios de ambos Cuerpos subieron a lo alto del edificio, prorrumpiendo en entusiastas vítores.

El momento fué de una emoción indescriptible.

Igual espectáculo se renovó frente al ministerio de la Guerra.

Lo que dice el señor Companys

Madrid.—El jefe de la minoría catalana señor Companys habló con los periodistas a los que dijo que su minoría había ido a visitar al Presidente de la República porque así se lo había dictado su conciencia.

Ante todo, nosotros somos republicanos.

Los hemos dicho que no ocurrirá nada en Barcelona donde la República tiene un gran fortín.

Si alguien intentara allí algo, las gentes le arrastrarían por las calles.

Terminó el señor Companys diciendo que ha llegado la hora de cumplir las frases que el señor Azaña dijo en un discurso de que la República sería benigna, pero que si llegaba el caso se haría temer.

Manifestaciones de adhesión

Durante todo el día se han estado recibiendo telegramas de adhesión a la República en el ministerio de la Gobernación.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

Manifestaciones de Martín ez Barrios

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que según las noticias que había recibido, en Jerez de la Frontera se había sublevado el tercio de la guardia civil.

También dijo que las gentes al conocer esta noticia habían asaltado el cuartel de los guardias sublevados.

Dijo por último el señor Martínez Barrios que tenía noticias de que el gobernador civil se había hecho fuerte en su despacho auxiliado por algunos guardias de asalto.

Los diputados sevillanos marchan a Sevilla

Los diputados sevillanos señores Moreno, Oimedo, Casas y Elochazaga, salieron a las tres de la tarde en avión con dirección a Sevilla.

El señor Casas antes de salir dijo a los periodistas que según las noticias que tenía, la situación en Sevilla había mejorado muchísimo.

También dijo que la Unión General de Trabajadores había anunciado que si el movimiento triunfaba ellos declararían la huelga general.

Ratificó también la noticia de que el gobernador civil se había defendido con cuarenta guardias de asalto.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Los periodistas hablaron después con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, al que contaron las manifestaciones hechas por el señor Casas.

El ministro dijo que él creía que los diputados sevillanos se habían marchado antes a Sevilla.

En estos momentos difíciles, las personas que tienen ascendiente moral sobre las corporaciones; deben estar cerca de ellas para infundir ánimo y adoptar resoluciones.

La situ ción en Madrid

La situación en Madrid está completamente domada.

No existe temor a que los sucesos se reproduzcan.

Las gentes huyen de Sevilla

Córdoba.—Procedente de Sevilla llegaron varios automóviles en los que viajaban muchas personas que salen de aquella capital huyendo por temor a los sucesos que en ella se producen.

Entre las gentes reina gran pánico.

Algunos de estos viajeros han dicho que el gobernador civil señor Varela se ha defendido en su despacho con cuarenta guardias de asalto.

También dijeron que el general Sanjurjo, utilizó el teléfono, en nombre del gobernador.

Valiéndose de ese medio dió órdenes a la guardia civil de la provincia que detuviera a todos las individuos extremistas que estuviesen fichados.

Sevilla incommunicada

Nuestra redacción en Madrid ha intentado en diversos momentos comunicar telefónicamente con Sevilla, habiendo sido inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para conseguirlo.

Noticias de la radio

El general Sanjurjo ha utilizado la radio para lanzar la noticia de que se había implantado la dictadura militar en España.

También dijo que todos los órganos del poder estaban en su mano.

Después dió lectura a un manifesto dirigido a los españoles.

Dice en él que asume el Poder y que se disuelven las Cortes Constituyentes por ilegales.

Parece que estas noticias la facilitó a primeras horas de la mañana cuando aún ignoraba las fuerzas que le seguían en este movimiento.

Detención de tres generales

Córdoba.—El gobernador dijo a los periodistas que habían sido detenidos los generales Balazana, Villegas y Montestinos.

Las causas de estas detenciones se ignoran por ahora.

Un manifesto del Gobierno

Durante la tarde de ayer fué repartido profusamente por toda Sevilla el siguiente manifesto que el Gobierno dirige a los sevillanos.

El Gobierno de la República se dirige al pueblo de Sevilla para decirle que esta mañana fue sofocado en Madrid un pequeño complot, siendo detenidos los generales Godet, Cavallero y Fernádez Pérez.

El pueblo de Madrid aclama la República por las calles.

En toda España reina tranquilidad y orden.

La única excepción es la de la que vosotros sois testigos.

El Gobierno espera que el pueblo de Sevilla sabrá reaccionar y cumplir con su deber.

Continúan las detenciones

Burgos.—Las autoridades han procedido a la detención de don Fernando Fernández de Córdoba, militar, hijo de un coronel perteneciente a la desaparecida escuila real.

También han sido detenidos don Ignacio Pardo y don Manuel Villarta, abogado y teniente coronel retirado.

Asimismo se procedió a la detención de don Luis Ruiz de Valdivia, ex ayudante de don Alfonso de Borbón.

Protestas en Santander

Santander.—A las ocho de anoche estuvo en el Gobierno civil una numerosa Comisión de la Casa del Pueblo para manifestar al gobernador que esta

EL SEÑOR

Don Francisco Sánchez López

ha fallecido a los 27 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Micaela Cascales Mateu; hermano, don Tomás y doña Josefá; hermanas políticas, tios, primos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy, desde la iglesia parroquial del Carmen, anticipándoles por ello las más expresas gracias.

Murcia 11 de Agosto de 1932.

Casa mortuoria: Calle de Caballero, 49.—No se invita particularmente.

El problema de las aguas de Santomera

En este pueblo como en todos los que componen la hermosa vega murciana, cuya principal fuente de riqueza es la agricultura en sus distintas ramas, siempre que se aproxima la época del estío, empiezan los sinabores de los huertanos que desde hace muchos años no pueden ver culminados sus deseos de poder dar a los cultivos que en tiempo de verano se producen, todo el líquido necesario para que puedan desarrollarse como es debido, por diversas causas.

Una de esas causas ha tenido su punto culminante en este pueblo, en donde después de varias visitas hechas al Excelentísimo Ayunta-

miento, en demanda de auxilio (para que nuestra hermosa vega que es la principal fuente de riqueza como anteriormente se dice y que sin ella todos los que vivimos en este pueblo tendríamos que emigrar); sin que con ello hasta ahora hayamos conseguido nada, yo creo que esto será debido en parte a que una de las principales figuras del foro murciano dijera en cierta ocasión que Santomera no tenía dotación de agua para riego alguno; si no tenía cuarenta y ocho horas de agua de quince en quince días que podía correr por todos los cauces de este término y utilizarse en concepto de «Salud pública», cosa que con el descubrimiento (que así se puede llamar) de un documento del Archivo Municipal que data del año 1730, no es cierto, pues según dicho documento que más adelante se publica íntegro como copia literal del mismo dice así:

Que en libro capitular correspondiente al año mil setecientos treinta, en la sesión celebrada el

día dos de mayo de dicho año, aprobó esta disposición y acordó que dicho señor don Juan en nombre de esta ciudad concurra al otorgamiento de la escritura que celebrasen en este asunto, para lo cual le dé empleo poder y comisión.

Este documento que desde hace doscientos dos años está redactado dice claramente que Santomera venía sosteniendo un pleito sobre esta concesión, y el Excelentísimo Ayuntamiento, siendo Regidor por aquel tiempo, don Pedro de Saavedra, concedió esa cuarenta y ocho horas de agua para Santomera de la forma ya dicha sin determinar su utilización: Luego al Santomera haciendo uso de su perfecto derecho con arreglo a esta concesión, la dedica esa agua para un fin de tan grande necesidad como es el de riego de su huerta, con más razón los poderes «públicos» deben ceder sus clamores de dolor pues si no se pone remedio lo antes posible, primero a las necesidades de este pueblo y después a su derecho de aparecerán todas las cosechas y quedará en

la más espantosa miseria los numerosos labradores, colonos y pequeños propietarios que componen dicho pueblo.

Partiendo de la base de esta fundamentación yo creo que por la autoridad que corresponde se debe proceder a hacer cumplir esta concesión que desde ese tiempo tiene Santomera, para ver la forma de remediar en parte la hecatombe que se aproxima; y además a elaborar con la debida representación de las distintas zonas de riego y en un convenio amistoso dándole el carácter legal correspondiente y antes del verano del 1933, una nueva ordenación de riegos que debiera ser el estándar de dicha concesión, teniendo en cuenta los intereses que hoy existen y estableciendo la proporción para la utilización de las aguas de dicha acequia.

Esto es lo que vendría a solucionar todos los conflictos que hasta aquí se han presentado, que por benevolencia no han degenerado en alteraciones de orden público,

cosa que toda buena autoridad tiene de evitar.

Santomera 5 agosto 1932. — J. Martínez Campillo, J. Martínez.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 11 de Agosto de 1932.—Jueves.—San Tiburcio. Santa Filomena.—Santa Susana.—San Alejandro y San Rufino.

La Misa y oficio divino de San Tiburcio y Santa Susana, mártires, semidoble y color encarnado.

Mas de Agosto.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Día 11.—En Santa Catalina.

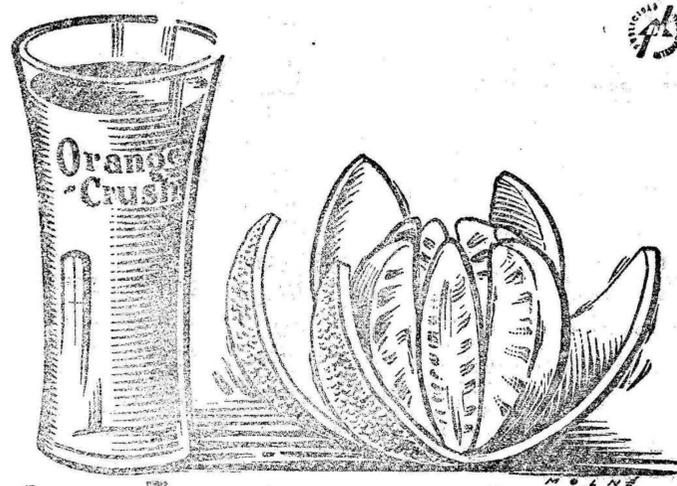
Día 12.—En Santa Clara.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Visperas, Completas, Matinas y Laudes.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



Ambas son.....

Zumo dorado de naranjas Españolas

No pide un refresco cualquiera teniendo a mano una naranjada CRUSH.

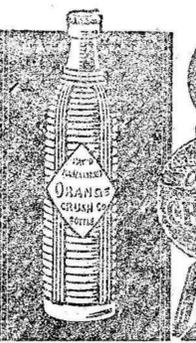
Pedir un CRUSH es lo mismo que pedir una naranja de Valencia. Es una bebida hecha a base de zumo de naranjas maduras y preparada con procedimientos científicos modernos.

Las vitaminas que contiene este refresco explican su acción vigorizante y saludable.

Indudablemente hallará usted un refresco que tenga la fragante aroma, el agradable sabor y el dorado color de esta bebida excepcional.

Para el paladar fresco es una caricia y el aliento queda impregnado de un perfume simpático.

Pida usted hoy mismo un CRUSH y se convencerá.



CRUSH

Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH: Limón, Piña - Fresa - Vainilla - Uva

Protéjase pidiendo siempre CRUSH Nombre, marca y botella patentados

Murcia.—Patricio López Ortega

PEPE BL DE LOS MUEBLES

Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.

GRAN EXPOSICIÓN

Ruipérez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42

Riño «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1706

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad



Como una nueva PIEL BLANCA Conquista el amor

He descubierto que el corazón del hombre se conmueve ante una piel suave, fresca y blanca. Todas las mujeres pueden experimentar para su propia satisfacción y conquistar nuevos admiradores por medio del sencillo ensayo, análogo al que yo misma hice con la nueva Crema Tokalon, de Color Blanco (sin grasa). Esta contiene ahora: crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con ingredientes astringentes, que tonifican y blanquean la piel. Fenestra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprisa los poros dilatados y disuelve las espumillas hasta que desaparece por completo. Blanquea y suaviza la piel más oscura y rugosa. La Crema Tokalon, Alimento del cutis, (de Color Blanco) procura a la piel, en 3 días, una nueva belleza y un frescor indescribibles en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarla todas las mañanas.

ALQUILERES

Alquilar calle María Guero (con vistas desde el Rollo) bonito piso principal ventilado, seis piezas, algunas recién pintadas, cocina parrilla lavadero, terraza a Avenida Martínez Anido, las tallecerías de agua de filtro, presión módica. Alquileres en dicha calle, núm. 2, ochocientos, propietario, taller. Razón en demoliciones o P. Sardoy, 3.

VENTAS

Piñero Rojo.—Fórmula Americana.— 225 paquete para 100 litros agua. Mata toda infección intestinal. Depósito: Almacenes Sacristano, Benisján; calle Sociedad, 1, y Droguería Catalana, Murcia.

VARIOS

Fleeca Molino disponible para llevarlo o arrendarlo; vendido barato. Zambrana, 28.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

DE LOS

REPUESTOS CHEVROLET LEGÍTIMOS

LA ELECCION NO ES BUDOSA

No más repuestos falsificados por ECONOMIA.

El repuesto LEGÍTIMO de excelente material y mano de obra, al MISMO PRECIO del repuesto ILEGÍTIMO de calidad inferior y ajuste defectuoso.

CONCESIONARIO:

JOAQUÍN MIÑANO

Plaza de Chacón, 16 y 18 :: MURCIA

SE VENDE

Caja registradora «National». Razón: Santa Teresa, 8.

Se alquila

Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21 23.

Bajo óptico para despacho, almacén, bar, depósito pequeña industria, 30 pesetas.—Platería, 66-67.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

2 pesetas al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (127)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la editorial BASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

CAPITULO LXI

Se trasluce otro misterio

Don Andrés de Bustamante se parecía mucho al padre Melchor, porque su severidad era intransigente cuando tenía que cumplir su deber.

Convencido estaba de que Tomás era el delinvente; pero ¿qué importaba sus convicciones? Le

faltaban las pruebas, y dentro de las leyes no podía condenar.

Más había hecho de lo que su severidad permitía y casi estaba arrepentido de haber aplicado el tormento al presunto ladrón.

Meditaba el buen alcalde, buscaba medios de resolver aquel asunto conforme a la justicia y con resultado satisfactorio para el mancebo; pero no lo encontraba.

Pidió declaraciones a todos los criados del señor de Sandoval, hizo cuanto es imaginable, y al fin exclamó:

—¡Imposible!

Se consideraba obligado a proteger al hijo de don Alfonso de Meneses, pero sin faltar a los estrechos deberes que su cargo le imponía.

Aun dudó, vaciló, por espacio de otras veinticuatro horas, y después de una noche de insomnio, dispuso que a Tomás se le dejase libre, sin perjuicio de que continuase el sumario.

Las diez de la mañana eran, y don Diego de Sandoval, que había almorzado muy bien, dormitaba en un sillón, donde se había sentado para reflexionar mientras llegaba la hora de ir a visitar a don Pedro de Meneses, para tratar del asunto que tanto le interesaba.

Don Diego se dormía fácilmente, ya lo sabemos, y con especialidad después de haber comido.

La puerta de su cámara se abrió.

Presentóse Tomás, que había enflaquecido, que estaba ojoso y muy pálido y que andaba con mucha dificultad, porque tenía los pies llenos de grandes contusiones, megullados horriblemente a consecuencia de las cuñas que dos veces le habían aplicado.

No era menester más que mirarlo para comprender lo que había sufrido.

Dió algunos pasos y se detuvo, apoyándose en una mesa.

Contempló a don Diego, desplegó una sonrisa amarga, y exclamó:

—¡Tripas de Lucifer!... Así habrá sucedido todos los días: mientras el verlugo me destrozaba los pies, mi buen señor dormía tranquilamente, sin pensar lo que yo sufría por su culpa.

Sombria se tornó la mirada del criado. Se contrajo su frente más de lo que estaba.

Dió algunos pasos más, y mientras que con una mano se apoyaba en el respaldo de una silla, con la otra tocó en un momento a don Diego.

Se estremeció éste, abrió los ojos y fijó en su criado una mirada de sorpresa profunda.

—¡Tomás!—exclamó.

—El mismo.

—¡Ah!... Imposible...

—No soy un fantasma.

El señor de Sandoval se restregó los ojos.

Aun dudaba.

—¡Libre!—dijo después de algunos momentos.— ¡Gracias a Dios!... No puedes comprender lo que he sufrido... Tú también, porque estás muy pálido... Apenas he comido, y he pasado algunas noches sin poder conciliar el sueño... Ahora, ¿tendrías y aturdirte en fuerza de cavilar, empezaba a dormirme. Pero ya me considero feliz... ¡Ah!... ¿Y cómo te han tratado? Mal, probablemente muy mal, ¿no es cierto? El tal don Andrés, con pretexto de su severidad, de sus estrechos deberes, de su conciencia, ha querido favorecer a nuestros enemigos; pero no contó con que sobre su autoridad hay otra, la del rey.

—¿Habéis escuchado a Su Majestad?—preguntó irónicamente Tomás.

—¿Pues qué, creías que yo te abandonaría en los momentos de la desgracia?... Me ofendes, Tomás, y has debido suponer...

—No he tenido que hacer suposiciones, porque he sentido sus efectos.

—Ciertamente, porque ya estás libre...

—¿Qué otra cosa podían hacer, si no había pruebas contra mí?

—Sin embargo...

—Me han tratado como a un asesino, me han aplicado el tormento.

—¡Tomás!...

—Dos veces.

—¡Dios bendito!...

—Hasta tres cuñas...

—¡Horror!...

—Ya veréis cómo tengo los pies, y os convenceréis de que si no seguís empleando vuestra influencia en mi favor, me hubieran ahorcado.

—¡Siéntate, Tomás, y...!

—Lo haré, porque no puedo sostenerme.

—¡Tres cuñas!...

—Cada vez.

—¿Y cómo has podido resistir?

—Dios me ha dado fuerzas.

—¡Llamáremeos a un médico para que te cure los pies, no a Sarmiento, que es un bribón; y te cuidaras como merece tu salud. ¡Obl... me quejaré al rey!...

—No, no.

—Por supuesto, no has declarado...

—¿Y qué habla de declarar?

—Si eres inocente...

—¿Vos también lo dudáis?

—No; pero... ¿Quién se ha llevado la espada?

—Juana, no lo dudéis.

—Pero don Juan, que es un caballero incapaz de mentir, asegura que si Juana tuviese la espada, la tendría el señor Jacinto, y que tenía a éste no la reclamaría.

—Farsa, señor.

—Todo puede ser.

—Tenéis la mala costumbre de creer lo que dice todo el mundo.

—Mi buena fe.

—Que a todos nos perderá.

—Me enmendaré... ¡Ah!... Tengo que contaros muchas cosas de gran importancia. El señor Mateo asegura que el doctor ha querido envenenarlo, y el doctor dice que el señor Mateo se ha vuelto loco.

—Más probable es lo primero.

—Pues o creo lo segundo.

—¿En qué os fundáis?

—Dice el hidalgo tantos desatinos...

—Por ejemplo.

—No recuerdo ahora; pero ya lo verás.

—¿Y por qué lo ha envenenado el doctor?—preguntó el sirviente, que parecía dar mucha importancia a este asunto.

—Porque me sirve. Te habían inutilizado, y quería inutilizarte también, dejándome sin ningún auxilio.

—Trabajo les costará conseguir lo que desean.

—Dios me proteja, y cuando más apurado me encuentrare, se presentó don Pedro de Meneses.

—¡Don Pedro!—exclamó Tomás.

Y otra vez se arrojó su catrejo.

—¿Te sorprende?

—Sí.

—Hace dos días... Y no ha venido antes, porque

Table with weather data: Máxima a la sombra 32.4, Mínima 14.0, Evaporación en mm. 11, Lluvia, en mm. 00

organización obrera se encontraba al lado del Gobierno en estos momentos.

El gobernador los dió las gracias.

Cuando esta Comisión se encontraba en el Gobierno cumplimentando el acuerdo del Comité, se vieron sorprendidos por un gran resplandor que partía del muelle.

Inmediatamente salieron del Gobierno dirigiéndose hacia el lugar de donde partía la luz.

Pronto se supo que un grupo de trabajadores había entrado en el Club Marítimo rompiendo todos los servicios y pegándole fuego al pabellón.

Esta resolución ha sido tomada por los trabajadores en vista de que dicho centro de recreo se ha negado a tomar parte en los festejos que se organizan para recibir al presidente de la República.

El fuego iniciado en el Club prendió en algunas tablas del muelle amenazando con propagarse a otros lugares.

La intervención de los bomberos lo evitó.

Luego, los trabajadores se dirigieron hacia la calle donde se encuentra instalado el Centro Tradicionalista.

Por los balcones tiraron a la calle todos los muebles, entre ellos un piano que destrozaron, llevándose cada uno un trozo de él.

No han ocurrido desgracias personales.

Como se teme que esta noche sucedan desórdenes el gobernador ha ordenado intensificar la vigilancia en las calles.

Varios militares se refugiaron en una casa de Recoletos.

Madrid.—En la casa número veintidós de Recoletos, se refugiaron de madrugada varios militares de los que tomaron parte en los sucesos de Madrid.

Esa casa es la que habita la señora doña Mercedes Sánchez de Toca, hermana de don Joaquín.

Dicha señora se encuentra en su habitación, estando asistida por su servidumbre y por una hermana de la caridad.

Doña Mercedes ha dicho que cuando sonaron los primeros disparos en la calle de Xiquena, salieron con gran impresión.

Poco tiempo después oímos en la escalera una gran avalancha de gente que se dirigía hacia aquí, y después que golpeaban con fuerza a la puerta de la escalera.

Parecía como si con la culata de los fusiles dieran en la puerta.

Entonces oímos diciendo que éramos señoras solas las que habitábamos el piso y se nos respondió que no tuviesen cuidado que nada sucedería pero que les franquearíamos la entrada.

Por temor a que tiraran la puerta abajo se les abrió.

Entraron de diez a catorce militares entre ellos un soldado joven que estaba herido.

Rogaron a la hermana de la Caridad que lo curara y esta así lo hizo.

Los militares estaban nerviosísimos.

Un general que los dirigía solía decir que estaban perdidos y que era necesario entregarse.

También decía que los habían vendido porque esperaban fuerzas que no había llegado.

Uno de ellos entró en la Capilla de la casa para rezar.

El director general de Seguridad ha confirmado esta información diciendo que los militares se habían reunido en un salón de la casa, donde habían depositado las armas.

También dijo que el soldado herido era un joven voluntario el cual decía que solo lo sentía por sus hermanas.

Manifestaciones del teniente coronel don Eduardo Lizano.

Los periodistas hablaron con el teniente coronel de la remonta don Eduardo Lizano, que fué uno de los tomaren parte en la sublevación de Jaca con los capitanes Galán y García Hernández.

Esto se muestra indignado de cuanto ha sucedido.

Parace ser que en alguna ocasión hizo ver al director general de Seguridad el espíritu monárquico de ese cuerpo y hasta le pidió que montara una inspección que vigilara de cerca al personal.

Significó diciendo que ayer a las seis de la tarde sufrió un ataque de asma teniendo que retirarse a su habitación.

Por esta causa no pudo enterarse de nada.

Amí se me cortó el hilo del teléfono particular y el de la luz.

A las siete de la mañana tuve noticia de cuanto había sucedido la noche anterior.

De este cuerpo han tomado parte en los sucesos cinco militares; tres capitanes, Silvestre, González y Colvelina y dos tenientes.

Todos ellos están arrestados. El teniente Caro es el que estaba de guardia y según me han dicho, estuvo toda la noche vigilando el pabellón con revólver en mano.

No sé con que propósitos haría eso.

A las siete de la mañana se me presentó diciendo que no había cumplido con su deber.

En Murcia Un manifiesto

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión de elementos republicanos y como consecuencia de ella se acordó lanzar el siguiente manifiesto:

Las fuerzas de la reacción, que ardentemente vienen combatiendo al régimen, se han alzado contra la República.

Impotentes para una obra más seria, sin los elementos necesarios para un movimiento de la amplitud de los que orsan gran parte de la patria en el siglo pasado, sin el apoyo de la opinión pública, fuera de la Ley, han sugerido a unos soldados hijos del pueblo y han originado un pronunciamiento. En Madrid han sido totalmente vencidos. En Sevilla han resucitado las odiosas cuarteladas que fueron vergüenza de nuestra historia, para atentar contra la legalidad que representaba la soberanía nacional.

Los autores de estos delitos, son los que llevaron las juventudes españolas a la sepultura de Marruecos; los que dilapidaron nuestra hacienda en la más vergonzosa francachela; los legítimos representantes de un pasado lleno de vergüenza que no puede resucitar; los que pisotearon las leyes, escarnecieron la justicia y atropellando el derecho, vivían del privilegio económico y del favor oficial.

En vísperas de la implantación de la Reforma agraria, pretenden cortar el paso de la labor republicana para salvar sus bastardos intereses. La República es inmovible en España y no lograrán sus propósitos. En pocas horas serán vencidos por la aviación y demás fuerzas republicanas que apoyadas por la opinión nacional, han salido a combatirlos.

En Murcia tenemos la seguridad de que no han de encontrar eco estas algaradas que amparan con su firma política de tradicional conducta falaz y tortuosa, pero creemos un deber hacer un llamamiento a las fuerzas republicanas y socialistas de la provincia, para que serena y serenamente presencien los acontecimientos, con el ánimo dispuesto y la voluntad decidida para el logro del caso, al lado del Gobierno legal de la República, defender por los medios que hagan precisos, la libertad, la democracia y la República, demostrando que España ha dejado de ser un pueblo servil capaz

de someterse a la fuerza de militares desleales.

¡Viva la República!

Miguel Rivera, Francisco Esteve, Emilio Escudero, José López Alemán, Juan Romero, Miguel Valdívieso, Eliseo Avellán, Alfonso Palazón, Alberto Arranz, Ricardo Rubio, José Galán, Julio Cano, Luis Selés, Antonio Sánchez Galindo, José Escudero, Enrique Gallego, Antonio López Cánovas, José Carrasco, José María Bautista, Vicente Albarraán, Enrique Ferrándiz, Gaspar de la Peña, José Moreno Galvacha.

Los socialistas y el movimiento. Ayer se cursó al Presidente del Consejo y al de las Cortes Constituyentes el siguiente telegrama:

En nombre Agrupaciones Socialistas de esta provincia hacemos patente nuestra adhesión al Régimen Republicano, pidiendo se cumpla la Ley en la misma forma que lo han hecho con nosotros en casos análogos. Ante la reacción estamos dispuestos a hacer la Revolución Social. —Por la Federación Socialista Maroliana, Crespo, Presidente.

El paso del Regimiento de Sevilla. Anoche salió de Cartagena con dirección a Córdoba, a donde va a sustituir a las fuerzas de aquella guarnición que han sido enviadas a Sevilla, el Regimiento de Infantería número 33.

Al mando de las fuerzas van el general Castelló y el coronel don Lázaro García Díez, los cuales llegaron a primera hora de la noche a nuestra ciudad, para presenciar el paso de los trenes militares por esta capital, y seguir su viaje en automóvil a Córdoba, a fin de llegar allí antes que las tropas.

Al conocerse la noticia del paso del 33, fué muchísimo el público que acudió a saludar al regimiento que los murcianos aún siguen considerando como suyo.

También acudieron a la estación las autoridades militares y bastantes oficiales, el alcalde y numerosos concejales, y otros elementos destacados.

El tren entró en agujas a la una de la madrugada, y el público que llenaba el andén lo recibió con una gran ovación y vivas a la República y al Ejército republicano, que los soldados contestaron con vivas a la República y a Murcia.

Las autoridades que habían acudido a la estación a saludar al teniente coronel España y a los comandantes Calderón y Balbrea, que iban al frente de la expedición.

Luego de una parada de veintidós minutos, durante la que los soldados saltaron a tierra y fueron objeto de frecuentes testimonios de simpatía, el convoy reanudó su marcha, siendo despedido el 33 con las mismas demostraciones delirantes de entusiasmo por la República.

Ya entrada la madrugada pasó otro tren militar con el bagaje del regimiento.

Manifestaciones del gobernador civil. Anoche a las once reunió el gobernador civil interino, presidente de la Audiencia señor Bernardo, a los representantes de la Prensa local.

Expuso las instrucciones severas que tenía el Gobierno para proceder contra aquellos periódicos de antecedentes marxistas que publiquen noticias o comentarios tendenciosos.

Añadió que esperaba de la prensa de la derecha—ya que la de la izquierda está solidarizada con la República—no le diera lugar a aplicar cualquier medida de rigor, pues sería para él muy desagradable.

Después anunció el señor Bernardo que hoy adoptaría medidas de precaución en los Bancos, Teléfonos, Telégrafos y otros edificios, no porque haya ninguna clase de temores, sino por que es un deber de prudencia proceder así.

De forma que el pueblo no debe alarmarse por esas medidas que son indispensables.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

ULTIMA HORA

Las autoridades sevillanas se han reintegrado a sus puestos

Lo que dice el jefe de Policía 11, a las 3 md.

Madrid.—A las doce de la noche el jefe superior de Policía, señor Aragonés, recibió a los periodistas.

Los dijo que según las últimas noticias recibidas de Sevilla, las gentes del pueblo ya se van desengañando de las manifestaciones hechas sobre su triunfo por los que pomposamente se denominan «gobierno revolucionario».

Las noticias que se tienen respecto a la actitud de la guardia civil de Lora del Río, son contradictorias.

El juzgado militar. En Madrid ha comenzado a actuar el juzgado militar que entenderá en los sucesos. He conferenciado, añadió el señor Aragonés, con el auditor, el cual me ha pedido la práctica de determinadas diligencias policíacas, de las cuales he realizado ya dos, una sobre la salida de las tropas de Alcalá y otra sobre la salida de las fuerzas de Tetuán, las cuales probablemente se unirán en una sola, pues están todas relacionadas con el mismo suceso.

Nuevas detenciones. En Madrid, prosiguió, se han realizado nuevas detenciones. Una de ellas ha tenido lugar en la calle de Españoleto número 19, domicilio de un antiguo oficial de la escolta.

Varias noticias. Según telegramas recibidos de Cazalla de la Sierra, Constantián, Guadaleán, Pedroso y Navas de la Concepción, la guardia civil de dichos puestos permanecen adicta al Gobierno.

Los diputados socialistas. Como ya hemos dicho, los diputados socialistas Moreno Mateo,

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Egocheaga y otro salieron en un trimotor por Sevilla.

Por la noche lo hicieron por carretera los diputados Casas y Pedrosos.

Los del trimotor llegaron a las ocho de la noche a Marchena, cuyo alcalde les dijo que el había conseguido restablecer la normalidad, destituyendo al sargento de la guardia civil que se había hecho cargo del mando.

Sobre las diez de la noche dichos diputados estuvieron volando sobre Sevilla. El vuelo duró media hora, y en él arrojaron las veinte mil proclamas que llevaban.

Los señores Moreno y Egocheaga se proponen penetrar en Sevilla por vía aérea durante la madrugada de hoy.

Ayer los obreros anunciaron para hoy la huelga general en Sevilla, y el general Sanjurjo publicó un bando anunciando que serán castigados lo que no se presentaran a trabajar a las ocho de la mañana.

En la provincia de Sevilla. En el resto de la provincia de Sevilla está dominada la situación.

En Jerez de la Frontera el coronel de la Guardia civil se apoderó del Ayuntamiento. Luego llegaron los elementos de la U. G. T., los cuales se repusieron al alacalde y detuvieron a dicho coronel y al general Merry.

Las autoridades sevillanas se han reintegrado a sus puestos 11, a las 3 45 md.

Madrid.—De madrugada en el ministerio de la Gobernación han dado la noticia de que el capitán general de Andalucía general González, se ha reintegrado a su puesto.

Las demás autoridades también han sido restablecidas en sus funciones.

El ministro de la Guerra ha facilitado una larga lista de militares que han sido destituidos, y suspendidos de sueldo.

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

Los libros son sus amigos y la clínica su cátedra donde completa cada día las enseñanzas del mañana sin el estímulo de remuneraciones que hoy no necesita.

Es muy joven y se abre a su vista gran porvenir por las excelentes cualidades de constancia y tesón que la adornan y su sencillez y modestia.

Nuestra enhorabuena, pues, como igualmente a los abuelos y a los padrinos don Baldomero Andro Monuera y su bondadosa esposa doña Agueda Rubio, hermanos de los afortunados y dichosos padres.

De verano. Se halla en las playas del Puerto de Mezarrón, de temporada veraniega, don Francisco Romero Amorós, acompañado de su simpática hija y de su querido nieto el pre-

Barcelona practicando en la misma especialidad que hoy ejerce de tocólogo.

Ahora estudia en los libros y en los casos que interviene con el éxito consiguiendo al cabo del tiempo necesario, y cuando las circunstancias se lo permiten, dedica también unos ratos a la caza que es el recreo y la expansión del espíritu en las soledades del monte, entre los pinos o recibiendo a pleno sol los deliciosos becos del romero y del tomillo en oleadas de deliciosos aromas.

oso niño Fernandito Sánchez Romero. Los deseamos toda clase de suerte y felicidades múltiples.—C.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia

Anuncio de matrícula. En cumplimiento de orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 8 del corriente mes, queda abierto desde esta fecha, en esta Escuela Normal, plazo de matrícula para el examen oposición de ingreso en el grado profesional de los estudios del Magisterio. Dicha orden dispone que los indicados exámenes den comienzo el día 15 del próximo septiembre y las condiciones de ellas así como la documentación y derechos necesarios son las que ordena el artículo 6 del decreto de 29 de septiembre y orden de 27 de octubre de 1931.

Murcia 10 de agosto de 1932. El Secretario.

Los pantanos. Régimen de embalses del día 9 de agosto de 1932:

Pantano del Tálave: Embalse, 8.977.500 metros cúbicos; desagüe, 1.185.700 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 6.777.500 metros cúbicos; desagüe, 348.451 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 357.577 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 309.631 metros cúbicos; desagüe, 17.072 metros cúbicos.

Pantano del Quijari: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 00 metros cúbicos.

Murcia 10 de agosto de 1932.

CARIDAD. Las personas caritativas pueden hacer una obra benéfica accorriendo a Rafael Serrano Ruiz, que se halla más de un año enfermo sin

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle